

La Oposición Política Pide una Investigación

BUENOS AIRES, 18 de junio (UPI).—Nueve partidos opositores emitieron hoy una declaración de repudio al extremismo y pidieron una amplia investigación de "crímenes, atentados e intimidaciones a personas o entidades públicas y privadas", y de las detenciones que "se realicen invocando los términos del estado de sitio".

Firmaron la declaración la Unión Cívica Radical, que es el principal partido de oposición, y otras 8 asociaciones políticas cuya ideología abarca desde el centro hasta la extrema izquierda, entre ellas un desprendimiento del peronismo.

El documento señaló "la necesidad de defender los derechos humanos frente a su avasallamiento, y robustecer los instrumentos de las libertades individuales sin discriminación de ideas, razas o religiones".

Además, la declaración condenó "todo intento de aplastar la lucha del pueblo por medio de la represión, más aun cuando la misma se ejerce fuera del ámbito legal".

Los partidos que suscriben la declaración terminaron asegurando su apoyo a "toda iniciativa tendiente a constituir una comisión parlamentaria investigadora de crímenes, atentados e intimidaciones a personas o entidades públicas y privadas" y al examen de las detenciones efectuadas conforme a la ley de estado de sitio.

Entre los firmantes figura el Partido Peronista Auténtico, que reúne al sector izquierdista opuesto al llamado peronismo ortodoxo, actualmente gobernante. También figura entre esas entidades el Partido Comunista.

EL DIA y EXCELSIOR

Argentina: en Huelga los Cines

BUENOS AIRES, 18 de junio (AFP).—El cine argentino ha paralizado sus tareas por decisión del sindicato que agrupa a los trabajadores cinematográficos que reclaman incrementos salariales.

Cinco películas nacionales que estaban en rodaje se vieron afectadas por la medida de fuerza.

Asimismo los empresarios de dos productoras no pudieron obtener copias de exhibición para sus films que ya están anunciados en las carteleras.

También los actores de los canales de televisión 9 y 11 paralizaron sus tareas hoy hasta las 24 horas de mañana exigiendo el pago de salarios adeudados.

En canal trece los empleados se declararon en "estado de conflicto" reclamando un aumento inmediato de mil 500 pesos (unos 50 dólares) al margen del salario que determine el nuevo convenio laboral aún no fijado.